



## **RESOLUCIÓN No. 9218 DE 2023**

### **(08 de septiembre)**

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la posible inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LA JAGUA DEL PILAR** del departamento de **LA GUAJIRA** para las elecciones de autoridades locales que se realizarán el próximo 29 de octubre del año 2023.

### **EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

En uso de las facultades constitucionales y legales, en especial las atribuidas por el artículo 265 de la Constitución Política, el artículo 4 de la Ley 163 de 1994 y con fundamento en los siguientes:

#### **1. HECHOS Y ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS**

**1.1.** En concordancia con el calendario electoral establecido por la Registraduría Nacional del Estado Civil, en el periodo comprendido entre el 29 de octubre del 2022 y el 29 de agosto del 2023, se llevó a cabo la inscripción de cédulas de ciudadanía para las elecciones territoriales y locales que tendrán lugar el próximo 29 de octubre del 2023.

**1.2.** El Consejo Nacional Electoral mediante Acta de reparto del 6 de octubre del año 2022, designó a la Magistrada Maritza Martínez Aristizábal para conocer los asuntos de trashumancia electoral en el departamento de **LA GUAJIRA**.

**1.3** Mediante Auto MMA-022 del 11 de abril del 2023 el despacho avocó conocimiento y dispuso la práctica de pruebas pertinentes a la investigación por la presunta inscripción irregular de cédulas en todos los municipios del departamento de **LA GUAJIRA**.

**1.4** El Auto mencionado en el numeral anterior, fue notificado en debida forma el 20 de abril del 2023 a la Alcaldía municipal y la Registraduría de **LA JAGUA DEL PILAR**.

**1.5.** En cumplimiento de lo dispuesto en el Auto del 11 de abril de 2023, la oficina de Censo Electoral de la Registraduría Nacional del Estado Civil, el 09 de mayo del 2023 entregó al despacho sustanciador las bases de datos del Sistema de identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales –SISBEN-, Sistema de Seguridad Social -ADRES-

*“Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de LA JAGUA DEL PILAR del departamento de LA GUAJIRA para las elecciones de autoridades locales que se realizarán el próximo 29 de octubre del año 2023.”*

adsrita al Ministerio de Salud y Protección Social, Departamento Administrativo para la Prosperidad Social –DPS- y Archivo Nacional de Identificación -ANI-.

**1.6.** Mediante Auto MMA-105 del 10 de agosto de 2023, el despacho ponente requirió al Instituto Geográfico de Agustín Codazzi -IGAC- y a la Agencia Nacional para la superación de la pobreza extrema – ANSPE-, para que allegaran las bases de datos correspondientes, con fines de cruzarla con la información que tenemos de las cédulas de ciudadanía inscritas en el municipio.

**1.7.** Con radicados CNE-E-DG-2023-031558 y CNE-E-DG-2023-032056, se recibió queja sobre posible trashumancia electoral en **LA JAGUA DEL PILAR, LA GUAJIRA**, por parte de del señor **JOSÉ AMIRO MORÓN NÚÑEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 17.974.895, con referencia: *“FORMULACION DE PETICION PARA DECLARA SIN EFECTO LA INSCRIPCION DE CEDULAS EN LA ELECCION DE AUTORIDADES LOCALES EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DEL PLAR (LA GUAJIRA); POR EL PROCESO DE INSCRIPCION QUE INICIA EL 29 DE OCTUBRE DE 2020 HASTA EL 29 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.”*, con el respectivo listado de cédulas inscritas en medio físico.

**1.8.** Con radicado CNE-E-DG-2023-029986, se recibió otra queja sobre posible trashumancia electoral en **LA JAGUA DEL PILAR, LA GUAJIRA**, por parte del señor **HOLLMAN IBÁÑEZ PARRA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.622.303, con referencia: *“Queja por infracción al artículo 316 de la Constitución Nacional en el Municipio de La Jagua del Pilar (La Guajira)”*, con el respectivo listado de cédulas inscritas en medio físico.

**1.9.** El despacho ponente decidió abonar las quejas descritas en los numerales anteriores a la investigación por la presunta inscripción irregular de cédulas en todos los municipios del departamento de **LA GUAJIRA**, avocada mediante Auto MMA-022 del 11 de abril del 2023.

**1.10.** El 02 de septiembre de 2023 la Registraduría Nacional del Estado Civil remitió el listado de cédulas inscritas en el departamento de **LA GUAJIRA**, entre los cuales se relaciona el nombre de los registrados a 29 de agosto de 2023, en el municipio de **LA JAGUA DEL PILAR**.

**1.11.** Recibidas las bases de datos, este Despacho cruzó la información contenida en las mismas con los datos de las personas inscritas con el fin de identificar la posible inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LA JAGUA DEL PILAR**.

## 2. CONSIDERACIONES

*“Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de LA JAGUA DEL PILAR del departamento de LA GUAJIRA para las elecciones de autoridades locales que se realizarán el próximo 29 de octubre del año 2023.”*

## **2.1. Competencia.**

De conformidad con el artículo 265 de la Constitución Política, el artículo 11 del Decreto 2241 de 1986, así como la Ley 1475 del 2011 y la Resolución 2857 de 2018 frente a lo dispuesto en el artículo 316 Superior, esta Corporación es competente para conocer, vigilar e inspeccionar los temas concernientes a la inscripción irregular de cédulas.

## **2.2. Inscripción de cédulas y residencia electoral.**

De acuerdo con el artículo 49 de la Ley 1475 del 2011, la inscripción para votar es un acto que se realiza de forma automática al momento de expedir la cédula de ciudadanía, sin embargo, la ley contempla que en caso de que el ciudadano cambie el lugar de domicilio o residencia, dicho proceso se llevará a cabo dentro del año anterior al respectivo proceso electoral y se cerrará dos (2) meses antes de la respectiva jornada electoral de que se trate. Así las cosas, para el presente proceso electoral dicha inscripción se llevará a cabo durante el periodo comprendido entre el 29 de octubre del 2022 hasta el 29 de agosto del 2023.

De conformidad con el artículo 316 de la Constitución Política, en las votaciones que se realicen para la elección de autoridades locales y para la decisión de asuntos del mismo carácter, solo podrán participar los residentes del respectivo municipio.

Para efectos de lo dispuesto en la norma en cita, el artículo 4 de la Ley 163 de 1994 precisa que, la residencia es aquella en la que se encuentra registrado el votante en el censo electoral, pues mediante dicha inscripción declara bajo la gravedad del juramento residir en el municipio en el que se lleva a cabo la elección. La jurisprudencia<sup>1</sup> señala que sólo cuando se compruebe que el inscrito no reside en el respectivo municipio el Consejo Nacional Electoral dejará sin efecto la última inscripción.

La Sección Quinta del Consejo de Estado<sup>2</sup> ha delimitado el concepto de residencia electoral como el lugar en el que se encuentra registrado un ciudadano habilitado por la Constitución y la ley para ejercer su derecho al voto y lo circunscribió en cuatro situaciones: (i) el lugar donde una persona habita, (ii) el lugar en el que una persona de manera regular está de asiento, (iii) el lugar donde una persona ejerce su profesión u oficio, o (iv) el lugar en el que una persona posee alguno de sus negocios o empleo.

<sup>1</sup> Consejo de Estado, Sección Quinta. Rad. 2719. 30 de noviembre de 2001. C.P. MARIO ALARIO MÉNDEZ. Actor: DANIEL ARTURO MORALES RIVEROS. Demandado: ALCALDE DEL MUNICIPIO DE FOSCA.

<sup>2</sup> Consejo de Estado, Sección Quinta. Rad. 1203. 18 de noviembre de 2021. C.P. ROCÍO ARAÚJO OÑATE. Actor: LUIS ÁNGEL VELÁSQUEZ MILLÁN. Demandado: ANDRÉS FELIPE RAMÍREZ RESTREPO - ALCALDE DE JAMUNDÍ- VALLE DEL CAUCA, PERÍODO 2020-2023

*“Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de LA JAGUA DEL PILAR del departamento de LA GUAJIRA para las elecciones de autoridades locales que se realizarán el próximo 29 de octubre del año 2023.”*

En ese orden de ideas, la Corporación en cita ha manifestado que no se puede limitar la residencia electoral a aquellas personas que solo habiten o residen en el municipio, dichos presupuestos materiales pueden determinar que una persona posea al mismo tiempo la opción de varias residencias electorales, tal como puede ocurrir con el domicilio. No obstante, respecto de aquélla, la ley establece que debe ser única y se determina por la decisión del ciudadano de inscribir su cédula en el municipio o en alguno de los municipios en relación con los cuales tiene uno cualquiera o varios de los vínculos previstos.

### **2.3. Fraude en inscripción de cédulas y trashumancia electoral.**

El artículo 389 de la Ley 599 de 2000, por la cual se expide el Código Penal, modificado por el artículo 4 de la Ley 1864 de 2017, tipificó como delito el fraude de inscripción irregular de cédulas, al señalar que *“El que por cualquier medio indebido logre que personas habilitadas para votar inscriban documento o cédula de ciudadanía en una localidad, municipio o distrito diferente a aquel donde hayan nacido o residan, con el propósito de obtener ventaja en elección popular, plebiscito, referendo, consulta popular o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a nueve (9) años y multa de cincuenta a doscientos salarios mínimos legales mensuales vigentes”*.

La misma norma advierte que, en igual pena incurrirá quien con el propósito de obtener provecho ilícito para sí o para terceros, inscriba su documento o cédula de ciudadanía en localidad, municipio, o distrito diferente a su lugar de nacimiento o residencia.

Asimismo, el Consejo de Estado<sup>3</sup> ha definido la trashumancia electoral como la acción de inscribir la cédula para votar por un determinado candidato u opción política en un lugar distinto al que se reside o en el que se encuentre un verdadero arraigo o interés, así mismo advirtió que aquel ciudadano (i) que no resida en el respectivo municipio, (ii) que no tenga asiento regular en el mismo, (iii) que no ejerza allí su profesión u oficio y (iv) que tampoco posea algún negocio o empleo serán declarados como trashumantes y en consecuencia se dejará sin efecto la inscripción de la cédula a través del procedimiento breve y sumario estipulado en la Resolución N°. 2857 del 2018 del Consejo Nacional Electoral.

En ese mismo sentido, el Consejo Nacional Electoral en la Resolución N°. 2857 de 2018 indicó que la trashumancia electoral consiste en participar indebidamente en elecciones de autoridades territoriales y decisiones de la misma naturaleza, mediante la inscripción de la cédula de ciudadanía sin tener residencia electoral en la respectiva circunscripción.

<sup>3</sup> Consejo de Estado, Sección Quinta. Rad. 0004. 29 de abril de 2021. C.P. ROCÍO ARAÚJO OÑATE. Actor: DANIEL ELÍAS CEBALLOS BRITO. Demandado: DIPUTADOS A LA ASAMBLEA DE LA GUAJIRA, PERIODO 2020-2023

*“Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de LA JAGUA DEL PILAR del departamento de LA GUAJIRA para las elecciones de autoridades locales que se realizarán el próximo 29 de octubre del año 2023.”*

## **2.4 Procedimiento para dejar sin efecto la inscripción irregular de cédulas de ciudadanía.**

El Consejo Nacional Electoral debe someterse a los límites y formalidades establecidos en la Constitución y la ley en todas las actuaciones que adelante, incluida la orientada a comprobar la residencia de las personas que inscriben su cédula de ciudadanía en determinado municipio.

En ese sentido, el artículo 4 de la Ley 163 de 1994, le otorga a esta Corporación la competencia para declarar sin efecto la inscripción cuando en el marco de un procedimiento breve y sumario se compruebe que el inscrito no reside en el respectivo municipio.

El procedimiento orientado a tal fin se encuentra desarrollado en la Resolución N°. 2857 de 2018 proferida por el Consejo Nacional Electoral. En el artículo 1 de la Resolución en cita faculta al Consejo Nacional Electoral para iniciar la actuación administrativa por trashumancia electoral para que de oficio o a solicitud de parte realice el procedimiento administrativo breve y sumario orientado a dejar sin efecto la inscripción irregular de cédulas de ciudadanía.

Cuando se presente queja por parte de cualquier ciudadano, el Consejo Nacional Electoral estableció en el artículo 4 de la mencionada Resolución, los siguientes requisitos para que la queja sea tramitada por la autoridad electoral:

**“Artículo cuarto. Requisitos de la queja.** *La queja que se presentará de manera escrita, o en el formulario diseñado para el efecto y deberá contener:*

- a) Nombres y apellidos completos del solicitante o de su apoderado, si es el caso, con indicación del documento de identidad y la dirección de notificación física y/o electrónica y manifestación de si acepta recibir notificación por este medio.*
- b) El objeto de la queja.*
- c) Narración de los hechos en que sustenta la queja, de manera clara y precisa. o las razones en las cuales se apoya.*
- d) Relación de nombres o cédulas de ciudadanía de las personas que presuntamente no residen en el municipio donde se inscribieron para sufragar o de elementos probatorios que permitan identificarlos. Esta relación deberá entregarse igualmente, en medio digital.*
- e) Indicación de las pruebas que pretende hacer valer o de aquellas cuya práctica solicita.*
- f) Copia de la solicitud en medio magnético.*
- g) Firma del solicitante.*

**PARÁGRAFO.** *- Cuando el ciudadano considere que la solicitud pone en riesgo su integridad o la de su familia, antes de presentar la queja, podrá solicitar ante el Ministerio Público el procedimiento especial de solicitud con identificación reservada, conforme lo dispone el párrafo del artículo 4 de la Ley 1712 de 2014”.*

*“Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de LA JAGUA DEL PILAR del departamento de LA GUAJIRA para las elecciones de autoridades locales que se realizarán el próximo 29 de octubre del año 2023.”*

Asimismo, según el artículo 6 de la misma normativa, las quejas que no reúnan los requisitos señalados antes, o se presenten de manera extemporánea, serán rechazadas de plano.

Lo anterior, sin perjuicio de las actuaciones administrativas de trashumancia electoral que de oficio pueda iniciar el Consejo Nacional Electoral en el municipio sobre el que se presentó la queja y de la nueva solicitud que eventualmente decida presentar el peticionario con cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 4 de la Resolución N°. 2857 de 2018.

## **2.5 Control del Consejo Nacional Electoral para combatir la trashumancia electoral.**

El Decreto 1294 del 2015 estableció los mecanismos que posibilitan un control efectivo y oportuno por parte del Consejo Nacional Electoral sobre la inscripción de cédulas de ciudadanía para combatir la trashumancia electoral, el cual en su artículo 2.3.1.8.5, dispuso que la Registraduría Nacional del Estado Civil remitirá al Consejo Nacional Electoral, dentro de los diez (10) primeros días de cada mes calendario durante el periodo de inscripciones y dentro de los cinco (5) días siguientes al vencimiento de las mismas, el resultado del cruce de base de datos.

Así las cosas, una vez se analice el comportamiento atípico en la inscripción de cédulas de ciudadanía en el departamento, se decretará el cruce de las bases de datos que servirán como soporte para adoptar decisiones. El cruce de la información suministrada en las bases de datos se realiza de forma simultánea considerando como prueba de residencia, la coincidencia de uno o más registros en cualquiera de las siguientes bases de datos: Sistema de identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales –SISBEN-, Sistema de Seguridad Social –ADRES- adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social, Departamento Administrativo para la Prosperidad Social –DPS-, Archivo Nacional de Identificación -ANI-, Instituto Geográfico de Agustín Codazzi -IGAC- y censo electoral.

Adicional, la Registraduría Nacional del Estado Civil durante el periodo de inscripción de cédulas de ciudadanía, pondrá a disposición del Consejo Nacional Electoral la siguiente información i) bases de datos de inscritos en el respectivo distrito o municipio, ii) Archivo Nacional de Identificación ANI, iii) Potencial de Inscritos y iv) Datos Históricos del Censo Electoral.

De conformidad con el artículo 9 de la Resolución N°. 2857 del 2018, con base en los resultados de los cruces de las bases de datos, el Consejo Nacional Electoral podrá

*“Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de LA JAGUA DEL PILAR del departamento de LA GUAJIRA para las elecciones de autoridades locales que se realizarán el próximo 29 de octubre del año 2023.”*

comisionar servidores públicos vinculados o adscritos a la Organización Electoral para la práctica de pruebas, incluidas visitas especiales a los municipios.

## **2.6. Trashumancia histórica**

Una modalidad de inscripción irregular de cédulas de ciudadanía es la que ha sido denominada como “trashumancia histórica”, y que se define como aquella en la que el ciudadano hace parte del censo electoral de un municipio distinto a aquel en el que reside, no por haberse inscrito en el período de inscripciones dispuesto para el respectivo certamen electoral, sino por estar inscrito para ejercer el derecho al sufragio en ese lugar desde elecciones anteriores, aprovechando generalmente el proceso de inscripción que se habilita para elecciones del orden nacional como son las de Presidente y Congreso de la República.

## **2.7. Órganos de control**

Las irregularidades en el proceso de inscripción de cédulas de ciudadanía, es competencia del Consejo Nacional Electoral en cuanto a la investigación que concluye en dejar sin efectos la inscripción irregular.

Adicionalmente, de conformidad con el artículo 4 de la Ley 1864 de 2017, que modifica el código penal, comete fraude en inscripción de cédulas, quien *por cualquier medio indebido logre que personas habilitadas para votar inscriban documento o cédula de ciudadanía en una localidad, municipio o distrito diferente a aquel donde hayan nacido o residan, con el propósito de obtener ventaja en elección popular, plebiscito, referendo, consulta popular o revocatoria del mandato.*

Asimismo, incurre en delito *quien inscriba su documento o cédula de ciudadanía en localidad, municipio o distrito diferente a aquel donde haya nacido o resida, con el propósito de obtener provecho ilícito para sí o para terceros.*

Por lo que el resultado de la investigación de inscripciones de cédulas en los municipios del departamento de La Guajira debe ser comunicado a las entidades de control correspondientes para lo pertinente.

## **2.8. Caso concreto.**

Conforme se indicó en el acápite de los hechos, mediante Acta de reparto del 6 de octubre del 2022, el Consejo Nacional Electoral designó a la Magistrada Maritza Martínez Aristizábal para conocer los asuntos de trashumancia electoral en el departamento de **LA GUAJIRA**.

*“Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de LA JAGUA DEL PILAR del departamento de LA GUAJIRA para las elecciones de autoridades locales que se realizarán el próximo 29 de octubre del año 2023.”*

El despacho sustanciador consideró pertinente verificar los registros de los ciudadanos inscritos para sufragar en las próximas elecciones de autoridades locales en el municipio de **LA JAGUA DEL PILAR**. Para el efecto se cruzaron las bases de datos, entre las que se encuentran: SISBEN, ADRES, DPS, ANI, IGAC y Censo Electoral, verificación que permitió comprobar a través de un procedimiento breve y sumario si existe o no inscripción irregular de cédulas de ciudadanía.

Para la referida verificación, la Registraduría Nacional del Estado Civil durante el periodo de inscripciones, remitió al Consejo Nacional Electoral dentro de los diez (10) primeros días de cada mes el consolidado de inscripción de cédulas y las mencionadas bases de datos.

El análisis de datos se realizó conforme dispone el artículo 8 de la Resolución N°. 2857 de 2018 expedida por esta Corporación, de manera simultánea, así: El registro del SISBEN a fin de identificar la afiliación de los ciudadanos en el mismo; el registro del ADRES teniendo en cuenta tanto el régimen contributivo como el subsidiado; el DPS para corroborar información de los programas de del sector de inclusión social y reconciliación, el censo electoral con el propósito de determinar el último lugar de votación para tal tipo de elecciones de los ciudadanos y la lista de cédulas de ciudadanía inscritas con corte a 29 de agosto de 2023.

Para efectos de la decisión, se tomó única y exclusivamente con base en el criterio general de coincidencia positiva sobre residencia electoral, es decir, la que coincida con el lugar de inscripción para votar y al menos se encuentre en alguna de las bases de datos utilizadas, un vínculo que permita establecer la relación con el municipio.

En los casos en que la información suministrada en la inscripción de cédula de ciudadanía no coincidió como mínimo en una de las bases de datos anteriormente relacionadas, la Sala resolverá dejar sin efecto la última inscripción.

El declarado trashumante no podrá volver a inscribir su cédula de ciudadanía para el mismo proceso electoral en el lugar del cual fue excluida como consecuencia del procedimiento aquí previsto, tampoco podrá ser designado ni ejercer como jurado de votación en tal entidad territorial. Lo anterior, sin perjuicio del recurso de reposición que pueda presentar a efectos de probar su residencia electoral.

Es pertinente reiterar que, se allegaron por parte de la Dirección de Gestión Electoral (Oficina Censo Electoral) de la Registraduría Nacional del Estado Civil, los registros informativos acopiados por esta dependencia y que reposan en las bases de datos mencionadas anteriormente, relacionados con el municipio de **LA JAGUA DEL PILAR** del departamento de **LA GUAJIRA**.



"Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de LA JAGUA DEL PILAR del departamento de LA GUAJIRA para las elecciones de autoridades locales que se realizarán el próximo 29 de octubre del año 2023."

Conforme a lo expuesto, una vez adelantados los procedimientos establecidos, recaudado el material probatorio y teniendo en cuenta la verificación de la información contenida en el censo electoral del municipio **LA JAGUA DEL PILAR** y el cruce las bases de datos (SISBEN, ADRES, DPS, ANI e IGAC), la Sala procede a dejar sin efecto la inscripción de cédulas que se relacionan en la parte resolutive teniendo en cuenta que se evidenció que no corresponden a sus residencias electorales.

Lo anterior, sin perjuicio que el ciudadano pueda ejercer su derecho al voto, en el lugar en que tenía inscrita su cédula de ciudadanía previamente a dejar sin efecto la última inscripción y que corresponda en efecto, con su residencia electoral.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Nacional Electoral,

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: DEJAR SIN EFECTO** la inscripción de las cédulas de ciudadanía realizada en el municipio de **LA JAGUA DEL PILAR, LA GUAJIRA** para las elecciones de autoridades locales a realizarse el veintinueve (29) de octubre del 2023, al no acreditarse la residencia electoral de los ciudadanos que se relacionan a continuación:

NUIP	NOMBRES	APELLIDOS	MOTIVO
2993764	RAFAEL ENRIQUE	GUERRA CARDENAS	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
7174155	LUIS EDUARDO	RODRIGUEZ CASTRO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
8730700	MANUEL GREGORIO	ARZUZA BLANCO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
9148507	JHON MICHEL	NAVARRO HERNANDEZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
9271293	EMELSON	CASTRO DE LA CRUZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
12547971	DARLI	TONCEL URBINA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
12718696	JOSE FRANCISCO	MENA CORDOBA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
15186393	FERMIN JAVIER	ROMERO FRAGOZO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
17973376	CARLOS MANUEL	GUEVARA USTARIZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
26877298	ARACELI	MENDOZA SALAS	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC

"Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de LA JAGUA DEL PILAR del departamento de LA GUAJIRA para las elecciones de autoridades locales que se realizarán el próximo 29 de octubre del año 2023."

27017103	GALA FRANCISCA	ARMENTA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
29475979	GLADYS	CARDONA BONILLA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
32713706	LINDA DE JESUS	TROMP VILLARREAL	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
36488928	ENA ESTHER	MANJARRES DURAN	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
36620640	BLANCA STELLA	ARGOTE ARIÑO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
37182178	SILVIA SILENE	JIMENEZ MAESTRE	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
39089965	MABIS MARLENE	VALIENTE LOPEZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
39098224	HEIDY PATRICIA	CABALLERO OSPINO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
42404864	MARIA DEL ROSARIO	CALDERON CALDERON	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
49607751	MARIBEL	GUERRA RODRIGUEZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
49723322	YOISETH ESMITH	DE ANGEL ARAGON	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
49730985	AURA BEATRIZ	ARMENTA VALDES	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
49738440	IVET	YEPES JULIO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
49743717	YOLANDA ROSA	MERCADO PEREZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
51735825	MERCEDES DEL ROSARIO	GIL RICO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
56079452	MASSIEL KARINA	CARRILLO GUTIERREZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
77005754	ANAY ELIECER	DAZA GONZALEZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
77036970	JHON JAIRO	PINEDA MENDOZA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
77090987	JAIDER YESITH	QUINONES GUILLEN	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
77092878	HECTOR ARTURO	DIAZ TORRES	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
77093230	WILDER ARMANDO	BARRIOS SALCEDO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
78701159	RUBEN DARIO	FURNIELES VERGARA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
79432100	EFRAIN ALBERTO	ARMENTA FUENTES	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES,

"Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de LA JAGUA DEL PILAR del departamento de LA GUAJIRA para las elecciones de autoridades locales que se realizarán el próximo 29 de octubre del año 2023."

			DPS, ANI E IGAC
79607180	LAZARO LUIS	MANJARREZ MORON	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1003196414	RODRIGO	PULIDO NARANJO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1003202349	LUIS EDUARDO	CARMONA OSPINO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1003381083	JESUS DARIO	URBINA FONSECA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1003383406	DEIRIS ROSA	MAESTRE DIAZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1004161834	BLANCA ISABELLA	VILLALOBOS CAMPO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1004376989	IRIANIS MAILEN	CANTILLO RIATIGA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1006790641	JORGE LUIS	ALVAREZ TERAN	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1018480623	LAURA CAMILA	FERNANDEZ DICKSON	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1026587214	MICHELLE DAVIANI	JIMENEZ PINTO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1063788649	NICOLAS ELIAS	POLO MORELO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1064786748	INGRIS YOHANA	CONTRERA CASTELAR	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065202044	DUBAN EDUARDO	ANGARITA CUELLO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065203161	JHONATAN DAVID	MARTINEZ CARRASCAL	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065205713	ELIECER ENRIQUE	LEMUS JAIME	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065584734	VANESSA CAROLINA	VILLALOBOS ARMENTA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065587844	YAYNIS JISELL	NUÑEZ YEPES	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065589591	KATYDINE	SAURITH MEJIA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065594013	JUAN MANUEL	ACUÑA VILORIA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065595615	ARMANDO	HUGUETT BENJUMEA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065606916	MARIA AUXILIADORA	CABALLERO HERRERA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065607912	ARNOBIS JOSE	VEGA MORENO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC

"Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de LA JAGUA DEL PILAR del departamento de LA GUAJIRA para las elecciones de autoridades locales que se realizarán el próximo 29 de octubre del año 2023."

1065615906	OSCAR JAVIER	ARENAS RUEDA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065622119	RAFAEL ANDRES	DURAN LEA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065649968	ALFREDO ENRIQUE	DURAN FUENTES	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065807259	LAURA VANESSA	GAVIRIA LOPEZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065847114	MANUEL ALFONSO	MEJIA MUÑOZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1066864035	ANGELICA ISABEL	ESCOBAR ACOSTA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1066865434	ZHARICK MICHELL	ARZUZA YEPES	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1067721767	JOSE ANTONIO	HERNANDEZ PERTUZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1081002210	DANIEL ESTEBAN	HERNANDEZ CASTRO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1115421312	ANDRES FELIPE	BRICEÑO ARIAS	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1119816063	DAIRO JESUS	JIMENEZ GONZALEZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1119816186	SAID	ARDILA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1119817827	ANDREA	HERNANDEZ CHAMORRO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1119836050	CAMILO ANDRES	CARVAL DURAN	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1124001454	KAREN	EPIAYU	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1124358756	GERMAN	EPIEYU	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1124361185	LAURY	EPINAYU JUSAYU	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1124366395	REIMUNDO	GOMEZ JUSAYU	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1148947536	HECTOR JAVIER	VARGAS OCHOA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1192737058	JORGE	TILES EPINAYU	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1192896235	YESENIA PAOLA	LOAIZA CARRILLO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1193124702	KAROLANE	JIMENEZ CHARRIS	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1193534562	ANDRES EDUARDO	LARA MENDOZA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES,

"Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de LA JAGUA DEL PILAR del departamento de LA GUAJIRA para las elecciones de autoridades locales que se realizarán el próximo 29 de octubre del año 2023."

			DPS, ANI E IGAC
1221965107	KEVIN	VANEGAS LEMUS	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
2000005197	WILMER DE JESUS	HENAO CUADRADO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
77152343	JULIAN EMIRO	ESCORCIA DE LA ROSA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1062354217	WILLIAM JOSE	MADRID VIDEZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065606428	YULIS MARCELA	CONTRERAS MATTOS	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1067728747	WENDY JOHANA	BOLAÑO GIL	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
18957639	JUAN CARLOS	MUÑOZ PINEDA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1119838202	DIANA PAOLA	MIRANDA BELLO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
79951082	GUSTAVO ALFREDO	RODRIGUEZ DE LA OSSA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1004308542	JEAN CARLOS	CACERES LUNA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1081000386	JOSE LUIS	GARIZADO LARIOS	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1134214103	JHEAN CARLOS	FLORES BARRIOS	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
91325547	LUIS CARLOS	ROMERO ALVARADO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1062810496	CARILYS ESTHER	GARCIA MOGOLLON	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
5032937	CRISTOBAL	DIAZ SAAVEDRA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
5092473	TUBIRO DE JESUS	AÑEZ MARTINEZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1066866573	LINA MARCELA	ARAGON	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1080423417	VANESSA ALEJANDRA	RODRIGUEZ CALABRIA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
77096100	MARIO	GELVIS ANGARITA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
92153878	ANDY RAFAEL	BENITEZ MARQUEZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
15174167	JOSE RAUL	NAVARRO PALOMINO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
77011899	ANTONIO ELI	CALIXTO JIMENEZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC

"Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de LA JAGUA DEL PILAR del departamento de LA GUAJIRA para las elecciones de autoridades locales que se realizarán el próximo 29 de octubre del año 2023."

1065624348	ANDREINA	BARRAZA MEJIA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1121337533	LUIS JONATAN	FONSECA CUADRO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1123970304	DIANA MARCELA	ORTEGA VENERA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1007744163	JUAN JOSE	CANTILLO MORENO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
56058068	DELCI CAROLA	MOLINA TORRES	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065202282	SEBASTIAN ANDRES	LUNA BECERRA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065202828	MARISOL YULIANA	BECCERRA ARDILA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
7151279	JIMMY	PEDROZO PABON	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
30061652	DAIRYS	ROJAS ITURRIAGO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
39491426	MATILDE	MARTINEZ MAESTRE	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
77040490	JANER JOSE	GALLARDO GOMEZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1121526118	ADRIANA CRISTINA	GALVIS MARTINEZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1151456031	YURANI MARIA	BARRIOS CUEVAS	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
3923934	RAFAEL	PEREZ ESCUDERO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
5092475	MARIO ALCIDES	MUEGUES BAQUERO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
12441402	ANGEL HUMBERTO	BOTELLO PEREZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
12459854	OSCAR	ASCANIO ARIAS	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
18918381	RUDIS MANUEL	RICO PERALES	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
19665313	ELIBARDO	LEMUS AVENDAÑO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
56085152	NUBIA	LEMUS AVENDAÑO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
77038853	RAFAEL DE JESUS	ACOSTA CUELLO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
77094818	JAVIER	SANCHEZ GONZALEZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
77101298	YULMI	FLOREZ PEREZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES,

"Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de LA JAGUA DEL PILAR del departamento de LA GUAJIRA para las elecciones de autoridades locales que se realizarán el próximo 29 de octubre del año 2023."

			DPS, ANI E IGAC
77189725	JOSE MANUEL	MANOTA SOTO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1003202058	JEAN CARLOS	OVIEDO TORRES	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1003202149	LUIS ALEXANDER	ARIAS AVENDAÑO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1003202252	DEIRIS	BOTELLO GUEVARA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1003202417	MIGUEL JOSE	WILCHES CERVANTES	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1010149418	JHAJIRA YAIRETH	ZABALETA SUAREZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065202229	HELMER ENRIQUE	LESMES SARMIENTO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065202516	JULIO ALCIDES	SALAS VEGA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065204121	ISBELIA MARIA	MARTINEZ PEÑA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065205779	JAID ELBERTO	BALCASNEGRAS PAVA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065826649	WILFRIDO RAFAEL	OLIVERA MUÑOZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065984874	JUAN CARLOS	BUELVAS PINEDA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1067814427	DAILA MARCELA	ARENAS VACA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1085101263	DEGNER	OVIEDO LIMA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1101202137	NATALI	AGUDELO MARIN	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1119816163	ELIDA ROSA	ARDILA BOTELLO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1119816883	MARIA ALEJANDRA	LEMUS JAIME	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1119817389	JONATAN DE JESUS	OVIEDO FUENTES	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1124522492	LEIDO RAMON	IPUANA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1124522499	LUCIA COROMOTO	GONZALEZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1192816091	DAIRO	ASCANIO ARIAS	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1049939571	KEIDIS	RUIZ BELTRAN	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC

"Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de LA JAGUA DEL PILAR del departamento de LA GUAJIRA para las elecciones de autoridades locales que se realizarán el próximo 29 de octubre del año 2023."

9271528	CRISTOBAL	CASTRILLO RODRIGUEZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
33224275	VERONICA	CASTRO HERRERA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1002421325	BREIDER	ECHAVEZ HURTADO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1050838854	YULIANA	ECHAVEZ HURTADO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1067711249	KATIS MARIA	LAGO DELGADO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1081926322	ROSA ELENA	VARGAS OCHOA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
18930450	CIRO	GARCIA LEON	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1017128944	ERIKA PATRICIA	DELIMA MARTINEZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
49785778	MARITZA DEL SOCORRO	BERMUDEZ DE ANGEL	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065572079	CARLOS GUILLERMO	MORON ARMENTA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
49768634	ADA LUZ	ARAGON	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1063969690	ZAMIRA MARIA	PEREZ ARAGON	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
36677209	BEATRIZ ELENA	PERTUZ MARTINEZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
77019948	WDALDO	LAGOS CABANA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
77103125	JOSE ANTONIO	HERNANDEZ SOTO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1004299176	YESICA YANETH	HERNANDEZ PERTUZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1004299189	ANDRES JOSE	HERNANDEZ PERTUZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1007252265	LAURA VANESSA	GUERRA PEÑA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1062395698	DUVAN ALFONSO	HERNANDEZ PERTUZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
12602456	JOSE DE LOS SANTOS	SERENO SEGOVIA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
19768302	OTALVARO	SERENO SEGOVIA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
49781626	LUZMARY	SERENO SEGOVIA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1122398634	ALEJANDRO	SERENO SEGOVIA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES,



"Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de LA JAGUA DEL PILAR del departamento de LA GUAJIRA para las elecciones de autoridades locales que se realizarán el próximo 29 de octubre del año 2023."

			DPS, ANI E IGAC
1192810817	ANDRES FELIPE	MARTINEZ DUARTE	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1037973017	NAIDA MILENA	SALAZAR QUINCHIA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1051656259	ANGIE DANIELA	CONTRERAS BARRAZA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
6287282	LUIS ALVARO	BONILLA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
5123258	HUGO RAFAEL	TORRES GARCIA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
5173285	VICTOR ALBERTO	GUTIERREZ SAURITH	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
17970576	GABRIEL FRANCISCO	FARFAN TORRES	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
19340297	JORGE EDUARDO DE JESUS	LEON ALONSO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
27017345	MAYRA LICETH	DE LA ROSA MARTINEZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
39065079	JUANA JOSEFA	TORRES RAD	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
39475156	SIDYS ESTHER	MARTINEZ AMOR	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
40800479	SAINETH	MARTINEZ ROMERO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
78758187	DUMAR JOSE	VEGA QUICENO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1119837978	RICHARD JAVIER	OSPINO PLAZA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1119839761	WILMER JOSE	GUZMAN USTARIZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1119840864	NEURO ENRIQUE	GONZALEZ MURGAS	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1119840903	AMIRO ANDRES	MORON MAESTRE	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
7573691	ELKIN JOSE	BENJUMEA CASTILLO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
12501581	OSCAR	ACOSTA CONTRERAS	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
12566602	MILER ENRIQUE	SUAREZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
12602738	JESUS ANTONIO	SERENO SEGOVIA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
12721112	PEDRO RAFAEL	NEGRETE MAESTRE	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC

"Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de LA JAGUA DEL PILAR del departamento de LA GUAJIRA para las elecciones de autoridades locales que se realizarán el próximo 29 de octubre del año 2023."

12722025	TEOFILO ANDRES	PEREZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
23180578	UCARIS MILENA	PEREZ CASTILLO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
27003220	LENIS MERCEDES	MARTINEZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
27017277	MARTHA MARIA	DAZA ACOSTA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
27017313	MARIA DEL PILAR	DANGOND LAGO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
32738057	ANA BEATRIZ	GUTIERREZ MENDOZA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
36503138	ELDA	PEÑA ARDILA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
36575998	LIDIS	MEJIA OSPINO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
36624186	LUCERIS ESTHER	GARCIA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
36669987	LIDA MARIA	RIATIGA CHIQUILLO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
39460999	ERICA PATRICIA	VILLALBA CASTRO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
42494182	CARMEN ALICIA	MENDOZA MENDOZA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
49607159	LILIANA MARIA	JIMENEZ GONZALEZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
49608212	KARIMA ESTHER	MALDONADO DUARTE	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
49672532	WENDI YOHANA	ROMERO GUERRA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
49721343	IRINA ESTHER	MIRANDA PREN	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
49729342	RAMONA DEL CARMEN	ACOSTA ROMAN	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
49733393	ANA AGUSTINA	GUERRA BALCAZAR	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
49743385	SOL MARIA	GONZALEZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
49762229	NANCY MARIA	MARTINEZ ESTRADA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
49776524	ANGELICA MARIA	MERIÑO VILLERO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
49786337	INDIRA ELENA	VEGA LAGO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
49791158	EDITH AMPARO	MENA EPIEYU	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES,

"Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de LA JAGUA DEL PILAR del departamento de LA GUAJIRA para las elecciones de autoridades locales que se realizarán el próximo 29 de octubre del año 2023."

			DPS, ANI E IGAC
56067797	DINA LUZ	CHAMORRO SIERRA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
56073804	NELLYS MERCEDES	AGUILERA DE LA CRUZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
56074545	ELIZABETH INMACULADA	ARAUJO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
57290291	YANERIS	PACHECO HURTADO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
72265980	LUIS ALFONSO	VERGEL MORENO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
77006811	ADALBERTO RAFAEL	SILVA PEÑALVER	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
77024827	CARLOS ALBERTO	JIMENEZ OLIVARES	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
77029694	FABIAN RAFAEL	MARTINEZ MOLINA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
77090458	FRANCISCO JAVIER	ROSADO DURAN	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
77095910	ALFREDO JAVIER	HERNANDEZ LAGOS	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
77096697	OSCAR DAVID	DE LA OSSA ACEVEDO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
77169753	CARLOS ADRIANE	ESCOBAR RIVERA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
77173648	EDER	POLANIA OLIVA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
85446763	PABLO JOSE	VASQUEZ TORRES	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
91466989	ALEXANDER	CHARRIS MOYA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1003230612	ANA DANIELA	PARODI GARCIA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1003234395	JHON ALEXANDER	CARVAJAL PUENTES	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1003240708	CARLOS EDUARDO	FERNANDEZ CERVANTES	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1003241002	ELIECER ENRIQUE	RUIZ FRAGOSO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1003336097	LUZ MARINA	BARBOSA MORENO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1003376802	JHON ALEXANDER	CARRANZA ROJAS	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1003377371	KATIA DENIRYS	ALGARIN MARTINEZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC

"Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de LA JAGUA DEL PILAR del departamento de LA GUAJIRA para las elecciones de autoridades locales que se realizarán el próximo 29 de octubre del año 2023."

1003380603	FABIAN ANDRES	BENJUMEA CASTRO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1003382905	ALEJANDRA ISABEL	GUERRERO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1004359120	HAILLYN DAYANNA	CANTILLO RIATIGA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1007434842	WILSON DAVID	VASQUEZ ROMERO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1047407456	IDELBER	ACOSTA PEÑA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1062396920	FRANCISCO ALBERTO	CARMONA MORALES	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1064116101	LUIS KEVIN	MORALES TABORDA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065562089	DALILA	RAMOS TORRES	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065567086	CAROLINA	NARVAEZ MENDOZA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065567259	SANDRA PILAR	MANJARRES RAMIREZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065567804	YALENIS ROSMIRIS	MAESTRE MONTERO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065568538	CARLOS ANDRES	MANJARRES NIETO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065576825	JAIRLEN VIVIANA	ESCOBAR ACOSTA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065579381	KETTY PAOLA	FUENTES PACHECO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065599504	ELIZABETH	RODRIGUEZ USTARIZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065602518	MILEYDIS ELIANA	JIMENEZ GONZALEZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065608321	YESMIN ESTHER	CHARRIS MARTINEZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065610865	ZORAIDA PAOLA	ROMERO TRILLOS	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065612871	DILIA MARGARITA	FERNANDEZ ESCOBAR	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065616164	JHON JAIRO	SEGOVIA PACHECO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065623537	JUAN JOSE	GARCIA LAGO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065627359	ORIANA SIDNNEY	NOCHES ABRIL	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065631181	SERGIO LUIS	MOYA OLIVO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES,

"Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de LA JAGUA DEL PILAR del departamento de LA GUAJIRA para las elecciones de autoridades locales que se realizarán el próximo 29 de octubre del año 2023."

			DPS, ANI E IGAC
1065635061	JUAN DAVID	ORTEGA ZAMBRANO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065644522	ANDRES FELIPE	SOLANILLA MARTINEZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065649085	MARCELA CAROLINA	CASTRILLO RODRIGUEZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065662451	ANYIS	BARRAZA MEJIA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065667370	YULY MARGARITA	JIMENEZ PEREIRA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065809227	EYRA BEATRIZ	LEVY SALAS	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065812070	JORGE ENRIQUE	CADENA RUEDA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065822261	MISAEEL ANDRES	GUERRA YEPES	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065825336	NAYRIM FRANCESCA	SILVA MENDOZA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065849420	DAYANA PATRICIA	DOMINGUEZ VILLALBA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065850928	NATALIA NOEMI	GOMEZ BELTRAN	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1066867268	ESTHER CAMILA	MANOTA MERCADO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1067819617	ALIRIO ARMANDO	GALLARDO GOMEZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1082471135	YURIS PAOLA	VIDES ACUÑA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1119816328	KIRA SIDETH	LAGOS RAZGO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1119816596	ANGI PAOLA	RODRIGUEZ ALTAMAR	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1119817718	RIDIANIS	PALACIO GUTIERREZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1119817788	MARCO JAVIER	MUEGUES BENAVIDES	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1192907820	ARLEY JOSE	SUAREZ MERCADO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1193139381	KETTY PAOLA	JULIO TORRES	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1193559399	NORMANDO ANDRES	JIMENEZ BERRIO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1214467119	MARIA LINA	ESCOBAR OJEDA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC

"Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de LA JAGUA DEL PILAR del departamento de LA GUAJIRA para las elecciones de autoridades locales que se realizarán el próximo 29 de octubre del año 2023."

17974959	YONIS ALONSO	PEÑA PERALTA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1006735800	RAFAEL ENRIQUE	RODRIGUEZ TRESPALACIOS	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1010107457	LUIS MIGUEL	CARRILLO SAURITH	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1015458892	JENNIFER CAROLINA	NIETO MARQUEZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1118807519	CARLOS ANDRES	PINEDA RODRIGUEZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1119817558	DANIEL EDUARDO	FRAGOZO CASTRO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1121326508	ELIO ANDRES	GONZALEZ MATOS	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1121334196	LUIS ALFREDO	ROMERO HAMBURGER	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1121335417	RICARDO ANDRES	MORENO BARROS	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1121338276	JAROD GUILLERMO	OLIVELLA FELIZZOLA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1121338575	MARIA ISABEL	OROZCO CARVALINO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1121339082	LUIS ALBERTO	CASTRO RIVERO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1121339223	EDWIN ALBERTO	FONSECA SOLANO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1121339382	JOSE ALIRIO	TRESPALACIOS FONSECA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1152944367	YULIANIS CAROLINA	VARGAS GARCIA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
5015760	OMAR ENRIQUE	LARA MADRID	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
5046857	LUIS CARLOS	RODRIGUEZ BECERRA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
5173233	ANTONIO RAFAEL	GRANADOS MOVIL	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
6792473	CRISANTO	JULIO CABALLERO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
12502498	ORLANDO	MARQUEZ CLAVIJO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
14011184	ALEJANDRO	BEDOYA NAVAS	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
16834673	JOSE ARMANDO	SILVA HERRERA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
19588086	OMAR ALBERTO	JUYO GAMARRA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES,

"Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de LA JAGUA DEL PILAR del departamento de LA GUAJIRA para las elecciones de autoridades locales que se realizarán el próximo 29 de octubre del año 2023."

			DPS, ANI E IGAC
26795869	MAGREDIS	GUEVARA GUILLIN	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
27002211	JOSEFA HELENA	MENDOZA JIMENEZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
27015296	ELBA DIGNA	DAZA ACOSTA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
33224197	DIANA CATALINA	PIANETA AREVALO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
37514036	LINA LIZ	MURGAS SALAS	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
42486659	ADELAIDA	GRANADOS MOVIL	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
49720661	ROSE MARY	LOPEZ MANJARREZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
49737374	ELSA ELVIRA	LORA GUTIERREZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
49743453	ELVIA TEREZA	GRANADOS MOVIL	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
49744257	LEDIS RUTH	MORENO CARREÑO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
49745892	DIVIS MARIELA	LARIOS GALVAN	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
49761365	ADALIS LUCIA	USTARIZ MANJARREZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
49763006	LILIANA MERCEDES	LOPEZ SAURITH	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
49769592	ARGELIA MARIA	DIAZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
49773768	NASLY PATRICIA	POLO CARO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
52140927	DANIS DEL CARMEN	GUTIERREZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
64891715	ALIDA ISABEL	MARTINEZ CARO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
73542890	PEDRO RAFAEL	RIVERO MARQUEZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
77026868	ALVARO MOISES	MARTINEZ PALMEZANO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
77028757	JUAN BAUTISTA	DAZA FRAGOZO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
77090395	JUAN DAVID	GONZALEZ PEREZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
77161345	JUAN CARLOS	MURGAS SALAS	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC

"Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de LA JAGUA DEL PILAR del departamento de LA GUAJIRA para las elecciones de autoridades locales que se realizarán el próximo 29 de octubre del año 2023."

77180524	JESUS ALFREDO	GUEVARA GUILLIN	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
79637057	JAVIER EDUARDO	FERNANDEZ USTARIZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
84037746	JOSE LUIS	MARTINEZ GUTIERREZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
84087084	JAVIER ALFONSO	GUILLEN DE ARMAS	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
85445431	GUILLERMO ENRIQUE	RAMOS VASQUEZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
88031067	MANUEL DAVID	GOMEZ WILCHES	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
92549284	OMAR DEL CRISTO	REYES NAVARRO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1003313782	ANDRES ALEJANDRO	QUINTERO PADILLA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1006653591	JORGE EDUARDO	DE AVILA CRISTO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1007162389	WILMER	TAPIAS HERRERA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1007364046	HECTOR ANDRES	GUEVARA GUILLIN	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1007573884	CARLOS EDUARDO	JIMENEZ PEÑATE	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1007574253	ANTONY JOSE	LOPEZ AGUILAR	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1018457483	CARLOS DAVID	BERMUDEZ MENDOZA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1043641037	JOSE DAVID	CASTRO BOTELLO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1050543356	LILIANA MARCELA	OTALORA GIL	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065203466	YOINER	PEREZ OVALLOS	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065205949	ROSA ANGELICA	ASCANIO CHINCHILLA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065573019	LUIS DAINER	ALTAMAR ALTAMAR	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065573560	GLORIA MARCELA	SALAS LARIOS	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065573717	YOLIMA DEL PILAR	DIAZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065580121	ERICA PATRICIA	CONTRERAS LEON	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065608277	SARA ANDREA	DURAN MONTERO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES,



"Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de LA JAGUA DEL PILAR del departamento de LA GUAJIRA para las elecciones de autoridades locales que se realizarán el próximo 29 de octubre del año 2023."

			DPS, ANI E IGAC
1065661790	YERLIS VANESSA	VILORIA ACOSTA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065663493	DAIRO ALBERTO GREGORIO	FLOREZ CASTRILLO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065664202	DUBERLYS YULIETH	CASADIEGOS SALCEDO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065664309	BRAYAN JOSE	MINDIOLA GARCIA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1065816412	EMILY TATIANA	RIVERA PEDROZO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1067591907	LUIS MIGUEL	DIAZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1067594442	ANDRES CAMILO	MENESES SUAREZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1067594607	ONEIDA SILENIS	DAZA POLO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1067598479	DILIA ROSA	GUETE MEJIA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1067810935	JESUS ALBERTO	BERRIO VILLAR	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1067811689	OSCAR ENRIQUEZ	LARA PRETEL	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1067812008	RODRIGO FRANCISCO	MENDOZA VELASQUEZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1067901231	BALTAZAR SEGUNDO	CANABAL CALONGE	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1068392369	MAIRA SANDRITH	RAMOS CHAMORRO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1082068545	JUAN DAVID	CORTINA GONZALEZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1082251521	JOSE TOMAS	LEON CAMPO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1119816189	HUGO BENJAMIN	PUCHE DIAZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1119816231	JANER ALBERTO	GAMEZ MONTERO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1120364800	LIZETH YANETH	CHINCHIA MANOTAS	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1122398112	RUBEN ENRIQUE	GAMEZ HERRERA	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1123412789	TIBALDO	TORRES NARVAEZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1124358759	JOSELIA	JUSAYU	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC

"Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de LA JAGUA DEL PILAR del departamento de LA GUAJIRA para las elecciones de autoridades locales que se realizarán el próximo 29 de octubre del año 2023."

1124857877	ROCIO VANESSA	CAICEDO RODRIGUEZ	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC
1126241497	DAYANA PATRICIA	CAVIADES BRICEÑO	NO HAY COINCIDENCIA CON LAS BASES DE DATOS: SISBEN, ADRES, DPS, ANI E IGAC

**PARÁGRAFO PRIMERO:** Las cédulas cuya inscripción se deja sin efecto, se incorporarán al censo electoral inmediatamente anterior.

**PARÁGRAFO SEGUNDO:** Los actos de inscripción o revocación de cédulas producirán efectos a partir de su registro, sin perjuicio de los recursos procedentes.

**ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR** la presente resolución a las partes pertinentes conforme con lo dispuesto en el inciso segundo del artículo undécimo de la Resolución N°. 2857 del 2018 proferida por el Consejo Nacional Electoral, concordante con el artículo 70 de la Ley 1437 de 2011.

**ARTÍCULO TERCERO: FIJAR** en lugar público del despacho de la Registraduría Municipal de **LA JAGUA DEL PILAR, LA GUAJIRA**, copia de la parte resolutive de este acto administrativo por el término de cinco (5) días calendario, de conformidad con el artículo décimo primero de la Resolución N°. 2857 de 2018 proferida por el Consejo Nacional Electoral.

**ARTÍCULO CUARTO: REMITIR** copia de la presente Resolución al Registrador Delegado en lo Electoral de la Registraduría Nacional del Estado Civil, a la Dirección de Censo Electoral de la Registraduría Nacional del Estado Civil, a la Gerencia de Informática de la Registraduría Nacional del Estado Civil y a la Delegación Departamental de **LA GUAJIRA** para los efectos a que haya lugar en su cumplimiento.

**ARTÍCULO QUINTO: NOTIFICAR** la presente resolución al señor **JOSÉ AMIRO MORÓN NÚÑEZ** en la dirección de correo electrónico [utljorgecerchiaro@gmail.com](mailto:utljorgecerchiaro@gmail.com), en los términos del artículo 56 y subsiguientes de la Ley 1437 del 2011.

**ARTÍCULO SEXTO: NOTIFICAR** la presente resolución al señor **HOLLMAN IBÁÑEZ PARRA** en la dirección de correo electrónico [hollman@ibanezparra.co](mailto:hollman@ibanezparra.co), en los términos del artículo 56 y subsiguientes de la Ley 1437 del 2011.

**ARTÍCULO SÉPTIMO: COMUNICAR** el presente acto administrativo a la Procuraduría General de la Nación y a la Dirección especializada contra la corrupción, eje temático de protección a los mecanismos de participación democrática de la Fiscalía General de la Nación, para lo de sus respectivos cargos y competencias, de conformidad con el artículo

*“Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de LA JAGUA DEL PILAR del departamento de LA GUAJIRA para las elecciones de autoridades locales que se realizarán el próximo 29 de octubre del año 2023.”*

décimo primero de la Resolución N°. 2857 de 2018 proferida por el Consejo Nacional Electoral.

**ARTÍCULO OCTAVO: PUBLICAR** la presente decisión en la página Web del Consejo Nacional Electoral [www.cne.gov.co](http://www.cne.gov.co) y/o de la Registraduría Nacional de Estado Civil [www.registraduria.gov.co](http://www.registraduria.gov.co), como garantía de transparencia y acceso a la información, de conformidad con el inciso tercero del artículo décimo primero de la Resolución N°. 2857 de 2018 proferida por el Consejo Nacional Electoral.

**ARTÍCULO NOVENO: LIBRAR** por conducto de la Subsecretaría de la Corporación los oficios dispuestos para el cumplimiento de lo resuelto en la presente resolución.

**ARTÍCULO DÉCIMO: RECURSO** Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, el cual debe interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación, en los términos del artículo décimo segundo de la Resolución N°. 2857 de 2018 proferida por el Consejo Nacional Electoral, a través del siguiente enlace: <https://www.cne.gov.co/recursos2023>

## **PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los ocho (08) días de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

**FABIOLA MÁRQUEZ GRISALES**  
Presidenta

**ÁLVARO HERNÁN PRADA ARTUNDUAGA**  
Vicepresidente

**MARITZA MARTÍNEZ ARISTIZÁBAL**  
Magistrada Ponente